

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.555

Martes 10 de marzo de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

INTERESES AGRARIOS

Los verdaderos trigueros y la libre importación

En la asamblea triguera celebrada hace pocos días en Madrid y de la que—preciso es reconocerlo—estuvieron ausentes la mayor parte de los productores, se acordaron conclusiones extremadamente peregrinas, que en modo alguno pueden aceptar como tuyas los verdaderos trigueros—los que producen el trigo—aunque las acojan con simpatía los otros trigueros, los que comercian con el trigo que los otros produjeron.

Una de esas conclusiones fué la de que los cereales españoles nunca fueron opuestos, ni lo son en la actualidad, a la importación de trigo extranjero, con tal que éste pague al paso por las Aduanas la cantidad consignada para el caso en el Arancel.

Como esta conclusión, además de haber sido elevada entonces al Directorio como supuesta aspiración unánime de la agricultura, está siendo sacada nuevamente a plaza por sus defensores, deseosos, sin duda, ellos sabrán por qué, de hacerla familiar entre los labradores, para que éstos lleguen a apropiársela pensando que, en efecto, les conviene, creemos de indudable interés dedicarla algunos comentarios, para deshacer el equívoco en que indudablemente está basada.

Dicen los defensores de esta proposición: los trigueros no queremos privilegios, sino un régimen de igualdad con las otras industrias. El Arancel, mediante la imposición de derechos de entrada a los productos importados, es el encargado de conceder a las industrias un régimen de protección. Es así que la importación de trigo tiene señalada en el Arancel su correspondiente partida, luego ahí tenemos ya la protección que los trigueros necesitamos. Impórtese, pues, por los particulares el trigo que les convenga, con tal de que a la entrada en España satisfaga los derechos correspondientes, y desaparezca el actual régimen prohibitivo, que, por ser de excepción, siempre es odioso.

Claro está que sentado así el problema y supuesta la exactitud de todos sus términos, la solución ha de ser acogida con simpatía por todos los demás industriales y aun sin recelo por los propios labradores, ya que, en principio, parece justa y equitativa. Mas no hay tal.

Prescindamos de la consideración de que la Agricultura es nuestra industria base, de la que vivimos la inmensa mayoría de los españoles, hasta el extremo de que con una agricultura floreciente y rica, todas las demás industrias podrán vivir, ya que los primeros y principales consumidores han de ser los labradores, mientras que el empobrecimiento de los agricultores ha de llevar a la ruina necesariamente a las demás industrias, razón por la cual la industria agrícola, así como la gallina de los huevos de oro, requiere cuidados y atenciones y protección especiales.

Pero es que, aun preconizando un régimen de igualdad para todas las industrias y admitiendo que la protección a cada una de ellas se traduce en las correspondientes partidas del Arancel, nos encontramos con que ese Arancel, mientras para otras industrias ha establecido derechos de importación que suponen hasta un trescientos por ciento y aun más del valor de los productos nacionales, lo que equivale a un régimen prohibitivo, para el trigo se limita a establecer unos derechos que, a los precios actuales, apenas llegan a un treinta y tres por ciento.

Puede, en esas condiciones, decirse fundadamente que con solo la aplicación del Arancel queda la Agricultura en régimen de igualdad con las demás industrias? Evidentemente no.

Y eso sin contar con otras trabas que la Agricultura encuentra entre las marañas del Arancel, como son los derechos excesivos de importación señalados a los pocos elementos que ella necesita (abonos, maquinaria, sementales, etc.), en algunos casos aun sin existir la correspondiente industria española a quien debiera protegerse.

Por eso el actual régimen prohibitivo de importación de trigo, —que no es absoluto, sino parcial, mientras el precio del trigo no exceda en los mercados nacionales

de un tipo previamente fijado, —más que una medida de excepción en favor de la Agricultura es como una compensación a la mucho menor protección en el Arancel con relación a otras industrias.

Véase, pues, cuán necesario es para que la Agricultura no quede abandonada en sus derechos, mantener esa especie de equilibrio con las demás industrias en la protección que se la concede, equilibrio que desaparecerá en cuanto falte, cualquiera de los dos términos: el actual régimen parcial prohibitivo de importación y la partida del Arancel, términos que mutuamente se complementan.

Y no podemos dejar pasar sin refutación, dos razones alegadas por el señor Matesanz político a la antigua, cuya intervención en estos asuntos, hemos considerado siempre y seguimos considerando funesta, por su tendencia a llevar las aguas a su molino—para defender su proposición, que es la que estamos combatiendo.

Dice el señor Matesanz que la ley prohibitiva de Cambio fué como un trozo de carne que éste lanzó a los agricultores para hacerles tragar un hueso. Este hueso fué la autorización de importación que aquella ley concedió a todas las partidas de trigo extranjero contratadas ya o que se supuso contratadas en aquella fecha y que ascendieron a más de cien mil toneladas.

Concedamos que así fuese. Pues la realidad dice que el hueso ya nos lo tragamos y ahora nos queda la carne. ¿Es prudente, y no totalmente del género primo, renunciar ahora a la carne después de habernos tragado el hueso?

Dice también el señor Matesanz que al precio que ahora está el trigo en el extranjero, se hace imposible su importación en España, por resultar a un precio ruinoso para el importador, con solo que se le aplique la partida correspondiente del Arancel y que por tanto, ningún país hay en que los labradores pidan la importación libre con los derechos arancelarios.

Conformes en parte. Pelegró para hoy, no. Pero ¿y mañana? ¿Qué ocurrirá mañana si en el extranjero se presenta una abundante cosecha con el consiguiente rebaja en el precio, y, si por añadidura, nuestra cosecha es mala o nada más que regular?

Entonces resultaría, como ya ha ocurrido tantas veces, que el trigo nacional no podría competir con el exótico, ni aun recargado éste con los insuficientes derechos arancelarios.

Y sería serio que los mismos labradores, que ahora, adoptando una postura olímpica, piden la derogación de la ley prohibitiva, y la libertad de importación, acudieran furiosos al Gobierno para que restableciera a toda prisa la ley prohibitiva?

No. La satisfacción que el señor Matesanz único opuesto, en su día, según ha dicho, a la ley prohibitiva—pueda encontrar en que ahora le acompañen en su oposición los labradores, no merece ni que los intereses de la Agricultura queden indefensos, ni que los labradores tengan que arrepentirse mañana de lo que hoy hagan.

Mientras un nuevo Arancel no conceda a la Agricultura toda la protección a que, en relación con las demás industrias tiene derecho, bien está como compensación la ley prohibitiva, que si hoy no nos hace falta, nos puede ser necesaria al año próximo.

Y en el interior y para evitar la adopción de medidas extremas e innecesarias, digamos todos con lealtad al Gobierno el trigo que hay disponible y ofrezcámosle a precio razonable.

No se olvide que el trigo que hoy tienen los acaparadores, lo compraron, quizá, hace tiempo, cuando la necesidad obligó a los pequeños productores a desprenderse de él a precios mucho más bajos que los actuales.

Y no confundamos los intereses de los trigueros acaparadores, con los de los trigueros productores, que nunca, enténdase bien, nunca, han podido ni han podido pedir conscientemente la derogación de la ley prohibitiva de importación de trigo.

DEPORTES

FOOT-BALL

Unión colegial, 4 tantos.
Equipo de la Merced, 3 tantos.
En medio del mayor regocijo y entusiasmo infantil celebróse, el día de Santo Tomás, en el campo Laserna un interesante encuentro entre los equipos «Unión colegial» integrado en su totalidad por alumnos del Colegio de H. Maristas, contra otro del Colegio de la Merced de los Padres Jesuitas.

A las 3,30 se alinearon los dos bandos, la «Unión colegial» ostentando en sus jerseys el color blanco-rojo y los de la Merced, bien y variados colores. Comenzado el partido se nota un ligero dominio del equipo de la Merced que tiene el viento a su favor; consiguiendo en el primer tiempo dos goals, ambos chutados por el delantero centro quien exhibe traje de «Castilla».

El árbitro pita un penalty contra la Merced, pero los de la Unión no juzgan convertirlo en goal y Luis Elizau lanza la pelota fuera.

En el segundo tiempo es cuando el juego se hace verdaderamente atractivo, pudiéndose observar el interés grande con que el numeroso público escolar sigue con la mayor atención las diversas jugadas de sus amigos; aplaude y vitorea sin cesar las buenas faenas de los dos equipos.

La Unión aprovechando la ayuda del aire, que ahora le es favorable, ataca con gran violencia; no tardan en apuntarse el primer tanto, con seguido de un golpe franco.

Vuelto el estérilo al centro del campo sacan los de la Merced, apenas transcurridos cinco minutos, el medio centro recoge un pase del delantero extremo derecha, chuta a corta distancia de la portería y coloca el balón para su equipo, que considera la victoria indiscutible.

Transcurren varios minutos sin apreciarse labor alguna digna de mención por ninguna parte.

Faltan veinte minutos y están 3 a 1 pero los de la Unión no han ido al campo para coronar de laureles a sus contrarios regalándoles el partido; súbitamente reaccionan, se animan mutuamente, inician un ataque duro y de conjunto dando por resultado el dominio absoluto sobre sus contrarios, los cuales se ven obligados a mantenerse a la defensiva.

La Unión chuta con decisión y energía; el portero se desconcierta y los goals van entrando que es un gusto. A las cinco termina el partido.

De los vencedores se distinguieron: Luis Elizau, Manuel Comings, Luis Ruiz, Félix Rebollo, Santiago Hesse. De la Merced, los defensas y el delantero centro.

SAMPL.

CRUZ ROJA

DONATIVO.

La Asamblea local, ha recibido 100 pesetas de don Heliodoro Cameno, en concepto de donativo, para las mutuas atenciones de la misma.

La Junta queda muy agradecida a dicho señor, por tan generoso regalo.

Doctor C. URRACA

OCULISTA
Consulta: de doce a dos — de diez a los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

Doctor MUNOZ CASAS

Piel, secretas, vias urinarias
San Juan, 52, 2.º, de 11 a 12 y de 4 a 6

Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex. Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

La beca de los seminaristas para el Pontificio y Real Seminario de Misiones

El hermoso documento con que los alumnos de la Universidad Pontificia pusieron en manos del Cardenal Benlloch, las 21.000 pesetas por ellos recaudadas para la fundación de una beca en el Seminario de Misiones, dice así:

Emmo. Señor:
Vuestros seminaristas de los internados de San Jerónimo y San José, que a diario beben en el corazón de Jesucristo y en el corazón de su Prelado torrentes de virtud y patriotismo, sentimos visísimas ansias de condensar en una obra viva, perenne y fecunda, nuestros amores de Apóstoles hacia la Iglesia y de hijos amantes hacia nuestra Patria.

A este fin, a la vez apostólico y patriótico, dirigimos nuestros trabajos; gotas de sudor una a una, sacrificio sobre sacrificio, apurando los recursos de nuestro amoroso ingenio, tocando las corazones de la ciudad y los pueblos, convirtiéndonos en oradores, poetas, y apóstoles, hemos podido realizar el ensueño que un día embelesó nuestro corazón: y como joya elaborada, como fruto de tantos ardores, en un año. Eminentísimo Señor, en un año hemos reunido en nuestras manos, trémulas de gozo, el capital de 21.000 pesetas, fundación de una beca para el Pontificio y Real Seminario de Misiones Extranjeras de San Francisco-Javier en Burgos.

Los creemos hoy felices con este fruto, pero no dignos de retenerlo, y por eso acudimos reverentes al trono de vuestra púrpura y os suplicamos, Señor, recibáis este símbolo de nuestra virtud sacerdotal y de nuestro patriotismo; creemos que así ensanchamos los horizontes de España, el prestigio de Burgos y el celo sacerdotal hasta más allá de los mares azules. Es nuestra voluntad que Vos mismo pongáis libremente condiciones al disfrute de esa beca, rogándoos que como perfume perpetuo de nuestros amores la queráis llamar de Santo Tomás de Aquino.

Al depositar esta ofrenda en vuestros manos, nos honramos con besar la orla de vuestra sagrada púrpura.

Burgos 7 de marzo de 1925.
Eminentísimo Señor:
Vuestros Seminaristas.

CONSTRUCCIONES

LUIS OLASAGASTI (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de albañilería, enfrenamientos y reparaciones

OPICINAS
BURGOS: Sanz Pastor, 12
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 80

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

TALONARIOS DE INQUILINATO de 100 hojas, se venden en la imprenta de EL CASTELLANO, a 1,50 pesetas.

La emigración a la Argentina

Se ha publicado una interesante e instructiva estadística de la emigración a la Argentina, la cual debe ser tenida muy en cuenta. En ella se hace ver el enorme aumento que ha tenido en aquel floreciente país la emigración italiana. La española, aunque también ha aumentado, es mucho menor que aquella. Algún colega habla con este motivo de la «italianización» de la Argentina.

La inmigración italiana fué antes de la guerra en constante aumento, hasta el punto de existir en el país aproximadamente un millón de italianos cuando esta se inició. Durante ella fueron muchos los italianos que regresaron a su país y pocos los que fueron. Un momento hubo en que el número de españoles residentes en la Argentina fué ligeramente superior al de italianos.

Pasada la guerra comenzó a intensificarse la llegada de italianos. En 1919 llegaron 8.966; 32.501, en 1920; 40.040, en 1921; 57.827, en 1922 y 91.992 en 1923. En el año 1921, cuyos datos no se conocen, con exactitud fueron en menor número. De los llegados y de los ya residentes, muchos regresaron; pero en los cinco años hubo un excedente de inmigración italiana de 158.615.

De españoles entraron: 20.824, en 1919; 38.012, en 1920; 39.690, en 1921; 43.305, en 1922 y 48.128, en 1923. Salieron también muchos, pero el saldo favorable a la Argentina de emigración española, en cinco años, fué de 80.548. Esto quiere decir que el saldo favorable de inmigración italiana es casi doble que el de la española.

El valor de estas cifras es mayor si se considera que fuera de las inmigraciones española e italiana, las demás no tienen todas juntas el valor que una de ellas. Siguen llegando al país alemanes, polacos, turcos, yugoslavos, rusos, pero ninguno de estos grupos tiene importancia, comparado con los anteriores.

TRIBUNALES

Audencia territorial.

Señalamiento para mañana.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia del distrito de Hospital de Bilbao, sobre retracto de una finca, seguido entre don Mariano Muñoz Alonso y don Felipe Zubizarqui Astorqui, Ponente, señor don Juanma defensas, liados, Calaracu y Alfaro; procuradores, Fuente y Echevarrieta; secretaria del liado, Tormo.

Otro del de Guernica, sobre nulidad de escritura de compraventa, seguido entre doña Margarita de Ugarte e Inchaurreaga y don Ramón de Estefanía y Oruela, Ponente, señor de Juana; abogado, liado, Solano; procurador, Maroto; secretaria del liado, Echevarrieta, F. Soto.

Audencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Villareyo, seguido sobre hurto, contra Roque Osma Ponente, señor de Olal; abogado, licenciado, Zumárraga; procurador, Herrero; secretaria del liado, Mena.

Sentencia.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, seguida contra Prisciliano Mateo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito complejo de disparo y lesiones graves, con la concurrencia de una circunstancia atenuante, a la pena de diez meses y dos días de prisión correccional e indemnización de 425 pesetas, y por el de tenencia y uso de armas sin licencia a la de un mes y un día de arresto mayor y multa de cien pesetas, condenándole también al pago de las costas del proceso.

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialista en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chittian» de paño sin goma.

Precios sin competencia
Martínez del Campo 1, entresuelo.

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillo de todas clases

Precios sin competencia

DOCTOR MARDONES

MEDICO
DENTISTA
Teléfono 566

ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE
BOCA Y DIENTES
RAYOS X

PLAZA DE PRIM
23, primero

Junta Provincial de Ganaderos de Burgos

Cursos prácticos de ganadería e industrias derivadas

Deseando la Asociación de Ganaderos persistir en su labor de difusión de enseñanza de las materias relacionadas con la ganadería, ha acordado organizar como los años anteriores, los Cursos prácticos de ganadería e industrias derivadas, que tendrán efecto en Madrid, y en su local de la Casa de Campo.

Los cursos empezarán el lunes 27 de abril próximo y terminarán el sábado 30 de mayo.

Las matriculas podrán efectuarse en la oficina de la Junta provincial de ganaderos o en el Consejo provincial de Fomento, desde el día 15 de abril próximo.

Reglamento.

Artículo 1.º Desde el 1.º de mayo al 15 de abril próximos queda en la Asociación general de Ganaderos abierta la matrícula para los Cursos prácticos de ganadería e industrias derivadas, con las condiciones siguientes:

A) Podrán concurrir individuos de ambos sexos, de 14 años en adelante, que sepan leer, escribir y las cuatro reglas.

A la solicitud deberán acompañar certificación del maestro nacional de la localidad, demostrativa de que tienen los estudios conocimientos. Los que no presten dicho certificado, serán examinados sobre las indicadas materias por los profesores de la Asociación, y así mismo serán sometidos a reconocimiento médico, teniendo la facultad la Asociación de negar la admisión a los que, a su juicio, no reunieran las condiciones debidas.

B) La solicitud de matrícula deberá hacerse por medio de instancia o carta dirigida al señor presidente de la Asociación general de ganaderos, acompañando informe favorable de la respectiva Junta provincial de ganaderos o certificado de buena conducta expedido por el alcalde, cura párroco o contadante del pueblo de la Guardia civil y el certificado del maestro nacional mencionado en el apartado A).

Art. 2.º La enseñanza se dividirá en tres grupos:

Constituyen el primero: Cría y explotación de animales; Higiene y sanidad pecuarias; Prácticas de ganadería e industrias derivadas.

El segundo grupo constituye: Aviicultura y cunicultura.

El tercero: Apicultura.

Los derechos de matrícula serán cinco pesetas por cada grupo, siendo obligatoria la asistencia al grupo completo que se explicará con arreglo a los programas que se publicarán y en las horas que se señalen por la Asociación.

Dentro de ellas se darán las enseñanzas teórico-prácticas que se determinen, pudiendo los profesores aprovechar las horas libres para ampliación de las prácticas.

Art. 3.º La presentación de los alumnos será el día 27 de abril próximo, a las once de la mañana, en el local de la Asociación de la Real Casa de Campo, entendiéndose en el acto a cada alumno que quede admitido, el correspondiente carnet de matrícula.

Art. 4.º Los alumnos quedan obligados a cumplir los preceptos reglamentarios y las disposiciones que se dielen para el éxito de las enseñanzas. Así mismo estarán obligados a efectuar todos aquellos trabajos que se relacionen con las mismas.

Art. 5.º Los profesores darán cuenta de las faltas de asistencia, del mal comportamiento o de las faltas de otra índole de los alumnos, si hubiese lugar a ello, y la Corporación podrá acordar la no concesión del certificado, de

TALLER

de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.—BURGOS

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 39

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE
Doña María del Carmen Toledo, Pérez-Dávila
VIUDA DE RUIZ DE VELASCO,
que ha fallecido hoy, 10 de marzo, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
(Q. E. P. D.)

Su director espiritual, R. P. Silverio de Santa Teresa, C. D.; sus desconsolados hijos, doña María del Carmen, don Vicente, don Luis y don Manuel; su madre, doña Carmen Pérez-Dávila; su hermana, M. Teresa de Jesús, Carmelita Descaza (ausente); su madre política, doña Concepción Urdampilleta; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, mañana miércoles a las diez y media de la mañana y el segundo, el jueves a la misma hora, actos de caridad, por los cuales les quedarán reconocidos.

Burgos, 10 de marzo de 1925

Viva: Progreso 9.
El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

asistencia, la exclusión del examen de aptitud o la expulsión del alumno.

Art. 6.º Para el mantenimiento del orden dentro del local habrá un inspector, a que debe asistir por todos los alumnos y esto podrá formular ante él, ante los profesores o ante la Asociación, cuantas quejas u observaciones estimen oportunas.

Art. 7.º Al finalizar los Cursos la Corporación extenderá certificados de asistencia y concederá distinciones a los alumnos que más se hayan hecho acreedores a ellas.

Aquellos alumnos que lo deseen serán examinados, y, vistas las pruebas teórico-prácticas, la Asociación, a propuesta del tribunal, acordará la concesión en cada uno de los grupos, de certificados de competencia a los que la demuestren.

Internado.

Art. 8.º El internado se reserva para los alumnos de 14 a 22 años. No obstante, si hubiese plazas disponibles, la Corporación se reserva el derecho de ordenar aquel como lo juzgue conveniente.

Art. 9.º Es de rigor para los alumnos que residan en el internado el respeto mutuo y el buen comportamiento, tanto en lo que se refiere a las relaciones de los mismos entre sí, como en los estudios y asistencia a las clases, y prácticas.

Art. 10.º La hora para levantarse será la de las siete y media se tomará el desayuno, a la una y media la comida y a las ocho y media la cena.

Los alumnos del internado observarán la mayor puntualidad en todos los actos y el retraso, en lo que se refiere a las horas de las comidas, no dará derecho a ser servido aisladamente.

Art. 11.º La hora para acostarse será de las diez de la noche; pero si algún alumno deseara estudiar, podrá hacerlo previa autorización del inspector, guardando el debido silencio hasta las doce en que necesariamente deberá acostarse.

Art. 12.º Los alumnos internos no podrán salir del local de la Casa de Campo excepto los domingos y días festivos en que podrán hacerlo desde las tres de la tarde a las ocho de la noche, siempre que por su comportamiento sean a ello acreedores y previa autorización del inspector.

Art. 13.º Las faltas que cometan los alumnos tendrán las sanciones marcadas en el artículo 6.º El precio de la pensión para los alumnos internos será el de cinco pesetas diarias.

Art. 14.º Los alumnos guardarán el mayor respeto a las personas encargadas de servir y cuidar de los utensilios, menaje y elementos de estudio, puestos a la disposición de los mismos.

Seminario de Misiones Extranjeras

La Sagrada Congregación de Propaganda fide, ha nombrado Prefecto Apostólico de la Misión de San Jorge, en Colombia, confiada al Pontificio y Real Seminario de Misiones de Burgos, al Rvdo. Padre Marcos Lardizábal, sacerdote perteneciente a dicho Centro misionero.

El nombramiento viene acompañado de una afectuosa carta, que el Emmo. Sr. Cardenal Wau Rossus, prefecto de dicha Congregación, dirige al Emmo. Señor Cardenal Benlloch, en la que le felicita por el progreso y nuevo avance del Seminario de Misiones, por el fundado y con tanto cariño protegido, que le coloca al mismo nivel de sus similares de París y Milán.

Nosotros también felicitamos, muy de veras, a nuestro Emmo. Señor Cardenal y al M. I. Sr. D. Emilio Rodero, rector de referido Centro misionero, y hacemos votos porque el Clero secular español, al ejercer sus ministerios en las misiones confiadas al Seminario de Misiones de Burgos, siga dando mucha gloria a Dios y enalteciendo la figura excelsa de nuestra adorada Patria.



Automóviles de alquiler PASCUAL LEZCANO

Al montar en estos automóviles, podéis conseguir tres cosas: Seguridad, comodidad y economía, por disponer de motor de 600 y 0'80 kilómetro.

AVISOS: Sanz Pastor, 4, y Vitoria, 7. Teléfono 891.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 82 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.

Precio: 4'50 pesetas. Ventas a plazos Garage X.—Calle Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

NOTAS DEL DIA

LA TIERRA DESPIDE UN CALOR SOFOCANTE Y SE HUNDEN POR VARIOS SITIOS

Alicante.—En el pueblo de Sax y en el lugar denominado El Carrizal, a un kilómetro de la estación de la colonia de Santa Eulalia, se ha producido un fenómeno sísmico que causa el espanto del vecindario.

De la tierra sale una densa humareda y se siente un calor sofocante desde mucha distancia.

Se han producido hundimientos de terreno y se han secado en pocas horas numerosos árboles.

En las proximidades del lugar donde esto ocurre hubo en tiempos un manantial de agua caliente, que se secó hace unos años.

Algunas personas han marchado a Sax con objeto de estudiar el caso, y estiman muy probable que en el subsuelo exista un yacimiento de petróleo que ha entrado en combustión.

EL RESTABLECIMIENTO DEL TIPO ORO EN EL MUNDO

Washington.—Los miembros que integran la comisión senatorial y a del oro y la plata han aconsejado al señor Coolidge que convoque una Conferencia monetaria internacional para el restablecimiento del tipo oro en todo el mundo.

El presidente de los Estados Unidos estudia la conveniencia de tal convocatoria.

El lunes conferenciará con el presidente de la segunda de las indicadas comisiones.

EL PROXIMO VIAJE DE SUS MAJESTADES

Barcelona.—Dice un periódico que se da como seguro que los Reyes vendrán a Barcelona el mes de mayo próximo. Ante tal contingencia, la Junta constructora del Palacio Real está llevando a cabo los trabajos necesarios para que estén terminadas las obras del mismo con anterioridad a dicha fecha, pues, como se recordará, cuando los Reyes estuvieron aquí había algunas dependencias que estaban por terminar.

Parece que los Reyes permanecerán en Barcelona unos quince días, visitando además algunas poblaciones de la región.

HUNDIMIENTOS EN LA ESTACION DE CANFRANC

Zaragoza.—Poniendo en claro los rumores circulados estos días respecto a graves hundimientos ocurridos en la estación internacional de Arañanzas, o sea en Canfranc, podemos confirmar la noticia. Se ha hundido gran parte de la marquesina, en una longitud de 70 metros, por la parte más próxima al túnel de Canfranc y en el cuerpo del edificio destinado a estación española quedando la otra mitad arqueada y teniendo que ser apuntalada para evitar nuevos desprendimientos.

LO QUE DICE EL SR. MARQUES DE MAGAZ

Al llegar el señor marqués de Magaz, ayer tarde a la Presidencia, dijo a los periodistas que no tenía noticia del día, que comunicaría.

Ayer en Vitoria, añadió, se realizó un contratiempo alguno el acto anunciado, no dando lugar a los comentarios que se hacen.

Se varió algo el orden del acto. La familia del señor Dato, rogó al señor Sánchez Guerra, que diera las gracias al Rey y al Gobierno por su asistencia al acto, y concedido el permiso por el Gobierno, el señor Sánchez Guerra cumplió su cometido y después se ocupó de otros aspectos, de cuya oportunidad no considero pertinente hacer uso, para no dar una mala nota.

Preguntado por los periodistas, si sobre este asunto facilitaría una nota dijo que no, añadiendo que había dicho cuanto tenía que decir.

Seguidamente subió a su despacho recibiendo la visita de don Horacio Echevarrieta y del embajador de Francia.

REUNION DEL DIRECTORIO

A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio en la Presidencia. A la salida, el jefe de información y censura manifestó a los periodistas que se habían aprobado las modificaciones introducidas en el Reglamento de Invalidos. Al Consejo asistieron el subsecretario de la Gobernación y el director de Administración, leyéndose sobre la parte expositiva del decreto sobre el régimen provincial, que fue aprobado. También se despacharon expedientes de trámite.

En Africa no ocurre novedad. Por último, dijo que el general Jordana había asistido a su despacho, pues afortunadamente, la luxación que padece en un brazo, carece de importancia.

EL REGRESO DEL MARQUES DE ESTELLA A LA PENINSULA

Tetuán.—Ayer por la mañana, la

AGRICULTORES

Gradas de estrellas montaje especial. Rodillos único sistema de transporte. Legítimos arados OLIVER. Arados giratorios de acero forjado. Arados Brabant varios modelos.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona Abonos productos químicos. Nitrato de Sosa. Venta al detall y por vagones completos. Representación para Burgos y provincia.

CASA GRIGELMO, Merced, 6 y 8

ALTARES

Oratorios en general.—Mobiliario religioso,

VALERIANO MARTINEZ (Sucesor de Saturnino López)

Puebla, 37.—BURGOS.

aviación bombardeó intensamente la cábila de Beni Media y el barranco de Lesusa.

—A causa de los temporales, las tropas se han limitado estos días a los servicios de descubierta.

—Cuando amaine el temporal, el marqués de Estella emprenderá su proyectado viaje a Larache, y desde allí se dirigirá a Melilla, para continuar después a Madrid.

NO HA MUERTO ABD-EL-KRIM.

Tetuán.—El rumor de la muerte de Abd-el-Krim no ha sido confirmado. En el caso de ser cierto, se hubiera producido gran revuelo entre los rifechos, pues dado el estado de anarquía que reina en algunas fracciones, se hubieran lanzado al saqueo y a la lucha entre ellos, porque los actuales jefes dependientes de Abd-el-Krim no tienen el prestigio debido y que se merecen.

PARTE OFICIAL

Ayer, la harka de Muñoz Grande sorprendió dos convoyes enemigos en las proximidades de la zona internacional de Tánger, haciéndoles 6 muertos, que quedaron en nuestro poder, y tres prisioneros, apoderándose de ganado de esos convoyes, cartuchos y víveres en abundancia.

Sin más novedad en las tres zonas.

Federación Sanitaria de Castilla la Vieja

El ilustre fundador de la Federación Sanitaria nacional, doctor Cienfuegos, al tener noticia del movimiento de los sanitarios de Castilla en la organización de la próxima asamblea que se celebrará el mes de junio en nuestra ciudad reunió con los principales miembros de la Federación, cursando a nuestras autoridades los siguientes despachos:

Cardenal Benlloch: Nombre sanitario andaluz agna decemos y felicitamos entusiásticamente Eminencia Ilustrísima apoyo noble, leal, desinteresado viene prestando obra cristiana patriótica Federación Sanitaria procura constante apostolado, Paz, bien hechor progreso humano mediante exaltación Amor, Moral, Cultura, todos los hombres.—Centeno, Escolar, Sánchez, Cid, Sánchez, Borrachero, Fernández Capos, Lara, Matamoros, Caro, Carrión, Foy, Burgos, Arbolí.

En iguales términos se han dirigido telegramas a los señores go bernador civil y alcalde de Burgos.

Al doctor señor Valero Carreras el siguiente: Doctor Valero Carreras. Presidente Colegio Médico.—Burgos.

Nombres sanitarios andaluces felicitamos entusiásticamente singular acierto al constituir Federación Sanitaria Castilla la Vieja grandioso éxito alcanzado por constancia abnegación y desinterés esos valientes nobles sanitarios.

Firman los mismos señores. Estos telegramas han sido contestados expresando el cariño e interés que en esta ciudad despertó el noble movimiento nacional fundado en la moral, el trabajo y la abnegación.

El próximo domingo día 15 tendrá lugar la reunión o asamblea de las clases Sanitarias que ejercer su profesión en el partido de Roa, saliendo para dicha villa representantes de la Junta central de la Federación Sanitaria de Castilla la Vieja.

LAS EXISTENCIAS DE TRIGO

Según los datos remitidos a la Alcaldía por los tenedores, en el día de hoy existen en Burgos 15.481 quintales métricos de trigo y 5.907 de harina.

—Son exactos estos datos? Nosotros creemos que no.

Nos permitimos llamar nuevamente la atención de cuantos tienen trigo y harina, para que declaren con exactitud sus existencias, pues de otro modo obligarán al Gobierno a adoptar medidas extremas que, por fundamentarse en datos falsos, pueden resultar catastróficas para la Agricultura.

Ayuntamiento

Comisión Permanente

Orden del día para la sesión de mañana.

Acta de la anterior.

Distribución de fondos para el presente mes.

Dicámenes.—Abastos. En la cuenta que rinde el señor conserje del Mercado Cubierto.

Hacienda: Sobre transferencia de créditos, por 3.500 pesetas.

Obras: Acta de deslinde de terrenos expropiados en la calle de Vitoria.

En las instancias de la reverenda Madre Priora del Convento de Madres Trinitarias, solicitando autorización para edificar la iglesia de dicho convento.

De don Dionisio Arceche, para construir un cubertizo en el número 54 de Santa Clara.

De Sixto Osorio, para colocar una portada en la casa número 2 del Arco del Pilar.

De don Buenaventura Conde, don Angel Desclaux, don Antonio Plaza y don Celso Asenjo, para incrustar en el colector general las tuberías de desagüe de sus casas números 10 de la calle de San Julián, núm. 10 de la calle de San José, núm. 10 de la calle de la Empedrada y 1 y 3 de la de San José respectivamente.

Del Excmo. Cabildo Metropolitano para que se arregle o sustituya la alcantarilla de la calle de Diego Porcello.

De don Matías Ruiz, para sustituir por otro nuevo el toldo que tiene en «El Rhin».

De don Antonio Moliner, sobre rectificación de las líneas dadas al construir una cerca en Villimar; y

De don Francisco Miguel, sobre alineación de la calle que desde el Progreso, va por el Hospital de la Concepción a unirse a la del Barrio Gimonero.

Paseos, Caminos y Campos: En la instancia de Mr. James H. W. Waller en representación de la Compañía concesionaria del ferrocarril Cárter, solicitando autorización para ocupar temporalmente una parcela de terreno propiedad del Excmo. Ayuntamiento, contigua a la carretera de Madrid.

En varias cuentas.

Ateneo de Burgos

Mañana miércoles, a las seis de la tarde darán principio los cursos de la tarde en la Biblioteca provincial organizada el Ateneo.

Don Luciano Huidobro inaugura rá estos con unas lecciones sobre el Arte en Burgos y su provincia, acompañando sus explicaciones con una variadísima colección de vistas proyectadas en la pantalla.

Estos actos serán para los socios y sus familias.

El viernes, a las siete y media, en el Teatro, el señor Leiva, juez de Sedano, dará una conferencia cuyo tema publicaremos mañana.

DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado maestro interino de Estépar, don Nicolás Alonso Angulo.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Gobernación: Resolviendo instancias elevadas por los propietarios y médicos habilitados de los balnearios que se indican.

Instrucción pública: Anuncios de vacantes de cátedras.

Dirección general de primera enseñanza: Nombramientos de maestros y maestras por el turno segundo del Estatuto.

Anuncios de vacantes.

Gobierno civil: Anunciando que don Máximo Robles Villalobos, vecino de Pedrosa de Valdelucio, solicita autorización para instalar una central eléctrica, y abriendo un plazo de 30 días para información pública.

Abriendo información pública sobre las instancias de varios Ayuntamientos, que solicitan sean declarados de utilidad pública los caminos vecinales que se mencionan.

Se autoriza a don Alfredo Santamaría, para transformar en energía eléctrica la energía hidráulica del molino denominado La Villa, en término de Santa Coloma de Rudrón.

Circulars sobre animales dañinos. Señalando los documentos que deben presentarse para solicitar representación corporativa.

Providencias judiciales.

Anuncios oficiales.

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJES.

Han llegado de Valladolid el abogado don José Castiella y el comerciante don Ricardo García Gómez, NATALICIO.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don Pablo Rodríguez Ruiz, auxiliar de Intendencia con destino en esta plaza.

NECROLÓGICAS

En el día de hoy, ha entregado su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos la señora doña María del Carmen Toledo, Pérez Dávila, viuda de Ruiz de Velasco.

A sus afligidos hijos, madre y demás familia, expresamos nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Ayer se verificó el entierro del capitán en las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo don Angel Fernández Alvarez, natural de Penedules (Asturias), que falleció después de rápida enfermedad en la madrugada del domingo.

Noticias Varias

Ha fallecido en Zamaya la respetable señora doña Antonia Goiburru de Beobide. Damos nuestro más sentido pésame a su familia, especialmente a su hijo nuestro querido amigo y colaborador don José María Beobide y a su hermano el ilustrísimo señor don Carlos Goiburru, inspector general jubilado del Cuerpo nacional de Ingenieros agrónomos.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR

Ayer, a las doce, en la plaza de San Juan, dió un gran escándalo Desiderio Alonso Gil (a) «Chirrola», de 19 años, que intentaba con voces y dando golpes sobre la puerta del Hospital, que esta le fuera franqueada por ser asilado de la Casa Refugio.

El individuo en cuestión, que se hallaba embriagado, sin hacer caso ni obedecer a los agentes de vigilancia ni municipales, emprendió veloz carrera y se metió en el río.

Con gran trabajo fué llevado a los calabozos del Cuartelillo de Seguridad donde ha pasado la noche siendo después conducido al Refugio.

El alcalde señor Ordoño, que ha girado una visita esta mañana al Hospital de San Juan, al enterarse de hecho cometido por el referido asilado, le ha impuesto un correctivo.

En la portería del Gobierno civil se expone el reglamento de Sanidad municipal, al precio de tres pesetas.

El producto de la venta se destinará a un fin benéfico del Cuerpo de médicos titulares.

Esteban González Martínez, soldado que fué del regimiento de la Habana, núm. 60, hijo de Andrés y María, debe presentarse en las oficinas de la Secretaría municipal para enterarse de un asunto que le interesa.

TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 1.056 raciones.

Una señora, viuda e hijos, han hecho un donativo de 20 pesetas en memoria de su esposo y padre respectivamente.

Garantizamos que la JABONADURA REXBLU no estropea la ropa y disuelve la suciedad.

De venta en Droguerías y ultramarinos.

La Exposición del Santísimo en la Capilla de las Franciscanas Misioneras de María, se ofrecerá los días 11 y 12 del corriente, por el alma del ilustrísimo señor don Luis Rodríguez Vincente, que falleció el 11 de marzo de 1922.

La familia agradecerá a sus amigos una oración por su eterno descanso.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

Por la Alcaldía han sido multados:

Con veinte pesetas, dos individuos por dar escándalo en la vía pública.

Con diez el vecino del ventorro de Madre Juana, por molestar a una inquilina de la calle de San Cosme y golpear por la noche a la puerta de su casa.

Con cinco, al dueño de un patio de la calle de San Gil, por tener en malas condiciones de higiene.

Con cinco al dueño de otro patio por depositar en él barricas y barreduras.

Con otras cinco a un lechero por no llevar cubiertos los jarros.

Con dos a dos vecinas por tender ropas fuera de los balcones.

Con dos a una por lavar ropas en la fuente de Santa Dorotea.

Notas Religiosas

CULTOS.

Santísimo Cristo (Catedral).—Durante la cuaresma todas las tardes a las seis y media, se tendrá un breve ejercicio con rosario y a continuación una plática, terminando con cánticos sagrados.

Mañana predicará don Valentin Sáiz Ruiz, canónigo.

San Lesmes.—Novena del santo Eusebio a las seis de la tarde, hasta el día 10.

San Pedro de la Fuente.—Durante los días de la Cuaresma, se tendrá en esta parroquia la catequesis a las cinco y media de la tarde; los días laborables, a las seis, rosario y plática, los martes y viernes se celebrará el ejercicio del Vía-Crucis.

Esclavas.—El jueves 12 del actual, celebrará su función mensual la Asociación de la Vela de señoras al Santísimo.

A las cinco de la tarde, rosario, plática por el R. P. Lardizábal, S.J., y bendición con el Santísimo.

La Exposición de este día se ofrecerá por las intenciones de las asociadas.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSE

San Cosme y San Damián.—La Corle de San José, Asociación establecida en la parroquia de San Cosme, celebrará la novena todos los días, con misa a las ocho en el altar del santo.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, letanía y gozos canciados.

San Lorenzo.—Todos los días, a las siete, se rezará el santo rosario y se dirá la novena, terminando con gozos a San José.

San Nicolás.—Mañana día 11, dará principio la novena al Patriarca San José, haciéndose esta terminada la misa de nueve y media.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Angel Pérez González, Francisca Estébanez Palacios, Agustín Juan de Dios Gil y Sainz de la Maza, María Rodríguez Ramírez, Francisco Santamaría García.

Fallecimientos.—Angel González Rico, de Villanueva del Campo (Zamora), 40 años, Penal.

Domingo Martín Duque, de Villatoro, cuatro meses, Villatoro.

Felipe Valderrama López, de Burgos, 40 años, Avellanar.

María del Carmen Toledo Pérez-Dávila de Santiago de Galicia (Coruña), 45 años Progreso 9.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 10.—Observaciones del Instituto provincial.

BAROMETRO: A las ocho de la mañana, 695'5.

A las cinco de la tarde, 695'0

TEMPERATURAS: Máxima a la sombra, 4'0.

Mínima a la sombra, 5'0 bajo.

DIRECCION DEL VIENTO: A las ocho de la mañana, NE.

A las cinco de la tarde, NE.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana miércoles, a las siete, la peficua americana en cuatro actos, por Doris May, cuyo título es:

El palacio de la ilusión y la comica en dos partes, titulada,

LA CABAÑA DE TOM

Butaca, 0'75. General, 0'25

Salón Parisiana

Mañana miércoles, a las siete y a las diez, programa monstro. Continuación de la gran novela

EL HIJO DEL PIRATA

Cuarto episodio. Estreno de la soberbia creación de Willian Rusell.

JACK POLICIA

en cinco partes.

PARA HERMOSEAR CARAS

RA, BRAZOS Y MANOS.

AGUA VISNU

El «As» de las camionetas

En el taller de carrocería Progreso 16, pueden examinar y comprobar los admirables nuevos chasis OVERLAND ingleses, propios para camionetas y coches de línea, ligeros y muy económicos

Representante: JUAN JOSE ALFARO

¡MADRES!
Vuestros hijos necesitan

de vuestros cuidados; tenéis obligación de velar por su salud, vigilando que sus funciones se desarrollen con toda regularidad.

Si la niña se queja de dolores de cabeza, de espalda o en las piernas; si se siente apática y no piensa muy deprisa o bien si está nerviosa, malhumorada, sin pruebas evidentes que toda madre debe conocer, y ha llegado el momento en que su hija necesita la más estrecha vigilancia y los más asiduos cuidados, pues de ellos depende su salud y su felicidad de toda la vida. Recordad que

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham es el tónico de la mujer

Tomándolo vuestra hija, la fortalecerá con rapidez, abrirá su apetito y facilitará tanto su desarrollo, que su paso a mujer lo efectuará con la mayor facilidad y sin ninguna molestia, evitando cualquier peligro que pudiera sobrevenir.

Todas las mujeres que en la época del desarrollo han tomado esta medicina están hoy sanas, fuertes y felices.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham
LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Las humanas recompensas

Cuento de niños y grandes

—¡Ganapán! le gritaba su madre a Totó propinándole la quinta tanda de golpes a las diez menos veinte de la mañana.

Aquel domingo Totó no se había despertado hasta las nueve y apenas empezó a desayunar empapó el edredón de la cama con café con leche. Esto le valió el primer vapolet.

Al salir aturdidamente de la cama, tiró al suelo el reloj, atrayendo sobre sí la segunda reprimenda.

Por hacer un molinete con la toalla derribó un jarrón que contenía flores; y al realizar juegos malabares con el jabón y el cepillo de los dientes rompió el espejo del tocador conquistando la tercera y cuarta corrección.

Por último alcanzó la quinta al meter a la fuerza el gato en el horno de la cocina entre furiosas protestas del pobre animal.

Totó, que contaba nueve años, se iba a responder a los castigos con gritos y patadas que poco a poco se convertían en sollozos.

Entonces su madre le reprendía.

—Eres insoportable!—decía aquella mañana.—¿Pero qué demonio llevas en la cabeza para no hacer una cosa bien? Basta de gestos! La distribución de premios es a la una. Comeremos a las once y media y antes irás a comprar unos guantes de hilo blanco a la tienda de la señorita Pelagia, en la calle Nacional. Aprentate.

Mientras se calzaba, vio al gato, ya tranquilo, que discurría a su alcance y le asaltó un vehemente deseo de venganza. Aprovechando un momento de distracción de su madre, quiso rociarlo con agua al suelo; pero el jarro cayó al suelo y el agua corrió por el dormitorio.

Y la sexta tanda de golpes descargó sobre las espaldas de Totó, a las diez menos cuarto.

Chilló, pateó y ya recogía con la lengua la última lágrima cuando su madre ordenó de nuevo.

—Basta de lloros! A comprar los guantes! Dile a la señorita Pelagia que te los dé grandes para que duren más y que yo pasare por allí mañana para pagarlos. Antes de diez minutos aquí!

Muy limpio, cepillado, lustrado, peinado y ceñido el cuello con una cegadora corbata de seda blanca, Totó se encaminó a la calle Nacional.

A los veinte minutos volvía a casa con el sombrero abollado, los zapatos llenos de polvo, el cuello hecho una maraña, el cuello de la camisa rotorecido y la brillante corbata sobre el hombro a guisa de charretera.

Previniendo la séptima tanda se echó a llorar.

—Santo Dios!—exclamó al verle su madre.—¿Pero cómo vienes que te ha ocurrido?

—Me encontré a Eusebio—refirió Totó entre sollozos y como ayer me dió una patada y echó a correr como un cobarde, hoy se la quise devolver. Fermín y Honorio se pusieron de su parte y ya ves como me han puesto.

—Si tú no hubieras empezado, ellos no te habrían hecho nada.—Todo ha sido por tu culpa, pilla, granuja, inútil!

A los diez minutos de recibir la séptima paliza de la mañana, ya tenía Totó el cuello y la corbata en su sitio, el sombrero enchistado, los zapatos limpios de polvo, la raya del pelo muy bien trazada, y la cabellera sujeta con una capa de cosmético.

Después de comer precipitadamente —pues era ya muy tarde, y no sin haber recibido el nene otra reprimenda por haber manchado con vino la esplendorosa corbata, la madre se tocó con un lindo sombrero y ambos se pusieron en camino a marcha forzada.

Un sol de Julio caía a plomo sobre las calles y el calor abrumaba hasta la asfixia durante la larga jornada a madre e hijo, que llegaron a la puerta de la escuela faltos de aliento y sudorosos.

—Y los guantes? Póntelos—indicó la madre.

No sin grandes vacilaciones Totó sacó del bolsillo dos pequeños pedazos de tela húmeda y manchada de barro.

—Me los tiraron al suelo, gimí. Antes de que recibiera la tercera bofetada, apareció el conserje del Colegio que acechaba a los retrasados.

—¡Pronto, Totó! ¡En seguida! ¡Ha llegado tu turno!

Y asiendo por un brazo le arrastró hasta el salón donde el muchacho apareció tembloroso, frío, despeinado, con la corbata colgando, una mejilla arañada y la otra roja de los últimos bofetones modernos. El conserje lo precipitó por entre la muchedumbre y le hizo subir de cuatro en cuatro los escalones del estrado.

Ya era tiempo, porque el señor gobernador, que presidía la fiesta, anunciaba a la sazón con voz solemne «Totó Serafín Rodríguez, primer premio de discreción y buena conducta».

V. Z.

Se venden

dos casas, a voluntad de su dueño. Carrera 4 y Trinas 5, y Pafío. Darán razón, Fernán González, 55, 2.ª, izquierda.

Información telefónica de esta tarde

Comentarios políticos: No pasa nada.—Lo del Crédito de la Unión Minera: Se ratifica el procesamiento de los dos consejeros detenidos el sábado.—El Certamen del Ahorro en Valencia: Asistirán Ruiz del Portal, Tafur y Francos Rodríguez.—Los funerales por el señor Dato.—Los billetes falsos de 500 y de 1.000 pesetas.—Despacho y audiencia regia.—Fleta cantará en las calles de Zaragoza.

Varias noticias

NO PASA NADA.

Con este título publica hoy «El Debate» un artículo en el que dice que tiene que repetir por enésima vez que no pasa nada y lo repite ante infundados rumores y un hecho reciente empujando y bastardeado por la vieja política.

No se columbra en el horizonte visible de la vida pública interior cambio alguno de importancia ni podrá producirse mientras el Directorio no dé por terminada su acción en Marruecos.

El problema de Marruecos, hoy por fortuna muy simplificado es el problema capital de España y hasta tanto que el Directorio no realice todo su plan, no ocurrirán cambios en la política interior.

Pero nadie se haga ilusiones; en ningún caso volverá lo antiguo entendiendo por lo antiguo no las personas que interviniere en los negocios públicos con anterioridad al 13 de septiembre, ni siquiera este o el otro grupo o partido, sino las viejas organizaciones, y no menos que ellas, los restos o jirones en que hoy las vemos fraccionadas. Aquello que estaba ya muerto antes del golpe de Estado, sufre una descomposición progresiva y acelerada, propia de los cadáveres. Prueba irrefutable son los últimos miserables episodios a que antes nos referíamos.

Para instaurar la política nueva, digámoslo una vez más, podrán ser necesarios algunos hombres pertenecientes a las antiguas organizaciones —nunca éstas—. Esos hombres, unidos a las fuerzas que se vayan manifestando y a elementos de la derecha que ya actuaban antes del Directorio, podrán constituir, con métodos y espíritu nuevos, una amplia concentración que asegure el orden y la autoridad.

Preparar los espíritus mediante la propaganda para la nueva política, es tarea patriótica; pensar que la nueva política puede implantarse ahora o en una proximidad inmediata, es engaño manifiesto.

A VALENCIA.

Esta noche marchará a Valencia el general del Directorio Ruiz del Portal, para asistir al certamen del Ahorro postal que se celebrará mañana en aquella capital.

También marchará el director general de Comunicaciones señor Tafur y Francos Rodríguez que pronunciará un discurso como mantenedor del Certamen.

LOS BILLETES FALSOS.

En la Gaceta de hoy se publica una disposición ordenando que por el Banco de España se fijen con claridad para el público las diferencias existentes entre los billetes falsos y los legítimos que se retiran de la circulación todos los billetes de la emisión falsificada, debiéndose dar en el Banco de España y a sus sucursales todas las facilidades necesarias para el canje de los mismos.

EL DUQUE DE CALABRIA.

En el expreso de Sevilla llegó esta mañana el duque de Calabria con sus hijos.

Se hospedará en el Palacio Real en las habitaciones del duque de Génova.

AUDIENCIA REGIA.

Cumplimentó al rey el duque de Bivona.

En audiencia recibió al señor Barber, a doña Sofía Casanova, a doña Asunción Apellaniz de Carrillo y a los señores González Amorós y García Ruiz.

La Reina recibió a los condes de Quintalampada y señores Sánchez Ocaña y doctor Godina.

DICE MAGAZ.

Despachó en Palacio con el Monarca el marqués de Magaz, el cual manifestó al salir que nuestras fuerzas habían apresado dos convoyes enemigos, con lo cual se había notado una gran reacción en las líneas delanteras.

Dijo también que la firma de un tratado de paz era cuestión de importancia.

FUNERALES POR EL SR. DATO.

En la iglesia de San Manuel y San Benito, se han celebrado esta mañana los funerales anunciados en sufragio del alma del señor Dato.

Presidió el señor Sánchez Guerra que tenía a sus lados a los señores Bugallal, marqués de Lema, y otros significados conservadores.

Entre los que asistieron figuraban los señores Rodríguez Viguri, marqués de Urquijo, Montijo, conde de San Luis, vizconde de Eza, Matos, Amat, E. Collantes, Sotomayor, Lecera y otros.

EN FILIPINAS NO HAY «LEY SECA».

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se dice que no estando declarada la «Ley seca» en Filipinas, puede ha-

cerse la importación de vinos sin limitación de ningún género.

DESPACHO Y VISITAS.

Con el presidente interino despacharon en la Presidencia los subsecretarios de Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda y Trabajo y el director de Administración local señor Calvo Sotelo.

El general Alfau conferenció con el general Nouvilas.

FIRMA REGIA.

Fomento.—Nombrando caballereros de la Orden del Mérito Agrícola a don Fernando Sitela a don Gonzalo González y al señor Martínez Muñoz.

Gracia y Justicia.—Comutando en dos años, cuatro meses y un día de prisión la pena impuesta a Benito Mora.

Hacienda.—Dictando reglas para hacer efectivas por parte de las Compañías ferroviarias, la devolución del anticipo reintegrable concedido para adquisición de material ferroviario.

LA PRIMERA CARTA MUNICIPAL.

El pleno del Consejo de Estado aprobó ayer por la mañana la carta municipal de Las Palmas (Canarias), primera de las 80 que se han formulado por otros tantos Ayuntamientos de conformidad con el estatuto del régimen local.

El ministerio de Hacienda había informado favorablemente el proyecto en lo que éste se relaciona con la facultad que solicita el Ayuntamiento de Las Palmas para establecer un arbitrio sobre tránsito rodado por la carretera que une la ciudad y el puerto de la Luz.

Merced a este arbitrio, el Municipio podrá realizar importantes mejoras urbanas.

Entre los varios expedientes que el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, llevó anoche al Consejo del Directorio, figuraba éste, que fué aprobado.

De provincias

EL PROCESO POR LA SUSPENSIÓN DE PAGOS DEL CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA.

Bilbao.—El juez que entiende en el proceso por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera ha ratificado hoy el procesamiento de los dos consejeros detenidos el sábado.

Esta tarde termina el plazo de cinco días concedido a los representantes de los procesados para que puedan aportar la copia del escrito en que solicitan la reforma del auto de procesamiento.

EL FISCAL DEL SUPREMO.

Bilbao.—Esta tarde regresó a Madrid el fiscal del Tribunal Supremo.

Fué despedido por las autoridades.

EL MAYOR OSBORNE WOOD.

Cádiz.—Hoy ha llegado el mayor Osborne Wood, con el periodista que le acompaña.

Se hospeda en el hotel de Inglaterra.

No recibe correspondencia ninguna ni se comunica con nadie. Únicamente tiene algunos despachos telegráficos de Biarritz.

El que le acompaña recibe despachos de París y de Nueva York.

Se ignora el tiempo que permanecerán en Cádiz.

UN DESCARRILAMIENTO.

Barcelona.—En la estación de Port Bou y al regresar de Cervera descarrilaron dos coches vacíos que gracias a un muro no cayeron a un precipicio.

La línea quedó interceptada.

QUERRELLA DEL SR. PUIG CADAFALCH.

Barcelona.—El procurador señor Jordí, en nombre del señor Puig y Cadafalch, ha presentado una querrela por calumnias e injurias graves contra los señores don Federico Barceño, don Pedro Domenech y don Emilio Vinoly, autores, según manifestaciones del alcalde de Barcelona, de una Memoria dando cuenta de la gestión por ellos realizada en la Exposición de Montjuich.

VALJEROS ILUSTRES.

Bilbao.—Fondeó por unas horas en el Abra el vapor «Cap PPolonio» que se dirige a Buenos Aires llevando a bordo al sabio alemán Einstein y al director de «La Razón» señor Sojo.

Ambos ilustres viajeros fueron cumplimentadísimos.

UNO DE LOS DETENIDOS POR LOS SUCESOS DE VERA.

Pamplona.—Ha ingresado en la cárcel Benito Manzanares con picado por los sucesos de Vera y que a consecuencia de una herida que recibió en una pierna hubo necesidad de amputársela.

El juez que instruye el sumario por dichos sucesos le someterá mañana a un careo con los demás procesados.

FLETA CANTARA EN UNA CALLE.

Zaragoza.—Se tienen noticias de que el día 26 vendrá a Zaragoza el tenor Fleta, con objeto de cantar una salva en el Pilar, tomar parte en una fiesta que se celebrará en un teatro, a beneficio de los periodistas, y, por último, para dar un concierto en la vía pública, a fin de que todo el que quiera pueda oírle.

Las empresas de los distintos teatros de esta capital le han hecho valiosos ofrecimientos para que cante algunas obras; pero Fleta se ha negado rotundamente, diciendo que no irá a Zaragoza más que a cantar gratis.

EL SERVICIO DIRECTO VIGO-BRASIL.

Vigo.—La Cámara de Comercio ha telegrafiado al presidente del Directorio un síndico de que al firmar el Gobierno la contrata con la Compañía Trasatlántica, se restablezca el servicio directo del puerto de Vigo con Brasil y El Plata, como lo tuvo durante la guerra europea.

Pide también que el correo mensual de la misma Compañía, que llega a Coruña el día 2, haga escala en Vigo, teniendo en cuenta la importancia mercantil e industrial de este puerto y el buen nombre de España. A fin de que el pabellón nacional mercante esté decorosamente representado en Vigo, que hoy monopolizan los pabellones extranjeros, con perjuicio para la economía nacional.

De Marruecos

Melilla.—Mañana se reunirá un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento de Ceriñola, Antonio Navarro Pascual.

A consecuencia de un disparo de cañón en la posición de Afrat, resultaron heridos tres indígenas.

Los cañoneros «España número 5» y otro de la Compañía de Mar, han salido con importantes convoyes.

En acto de servicio resultaron ayer heridos varios soldados.

Del extranjero

DIVERGENCIAS FRANCO-INGLESA.

París.—Los comentarios de la Prensa francesa acerca de la entrevista entre Herriot y Chamberlain, dejan entrever la existencia de divergencias de criterio, especialmente respecto a las fronteras germano-polacas.

El expresidente del Consejo señor Macdonald ha manifestado en el «Hario» Observer, que a su juicio, más o menos tarde habría que revisar varias fronteras convenidas en el Tratado de Versalles.

JOYERIA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58

Casa

Véndese en 89.500 pesetas, cuatro pisos, centro población. Informes, Puebla 55, seguro.

Se vende

la teja y maderas resultantes del derribo de la casa Granja de Buradón, colindante con la carretera de Belorado a Santo Domingo, término de Quintanilla. Informes, Francisco Mayor, Villamayor del Río.

Se vende

la teja y maderas resultantes del derribo de la casa Granja de Buradón, colindante con la carretera de Belorado a Santo Domingo, término de Quintanilla. Informes, Francisco Mayor, Villamayor del Río.

Se vende

la teja y maderas resultantes del derribo de la casa Granja de Buradón, colindante con la carretera de Belorado a Santo Domingo, término de Quintanilla. Informes, Francisco Mayor, Villamayor del Río.

Se vende

la teja y maderas resultantes del derribo de la casa Granja de Buradón, colindante con la carretera de Belorado a Santo Domingo, término de Quintanilla. Informes, Francisco Mayor, Villamayor del Río.

Se vende

la teja y maderas resultantes del derribo de la casa Granja de Buradón, colindante con la carretera de Belorado a Santo Domingo, término de Quintanilla. Informes, Francisco Mayor, Villamayor del Río.

Se vende

la teja y maderas resultantes del derribo de la casa Granja de Buradón, colindante con la carretera de Belorado a Santo Domingo, término de Quintanilla. Informes, Francisco Mayor, Villamayor del Río.

Se vende

la teja y maderas resultantes del derribo de la casa Granja de Buradón, colindante con la carretera de Belorado a Santo Domingo, término de Quintanilla. Informes, Francisco Mayor, Villamayor del Río.

Se vende

la teja y maderas resultantes del derribo de la casa Granja de Buradón, colindante con la carretera de Belorado a Santo Domingo, término de Quintanilla. Informes, Francisco Mayor, Villamayor del Río.

Se vende

la teja y maderas resultantes del derribo de la casa Granja de Buradón, colindante con la carretera de Belorado a Santo Domingo, término de Quintanilla. Informes, Francisco Mayor, Villamayor del Río.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 9	Día 10
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	7070	7085
— A. de 500	7125	7140
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	8550	8550
— A. de 1.000		8675
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500	8965	8975
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	9550	9550
— A. de 500	9550	9575
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	9550	9550
Tesoros 5%		
A tres años	10325	10335
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100	9280	
Id. 5 por 100	10025	10015
Id. 6 por 100	10965	10975
Marruecos 5 por 100	8400	
Acciones		
Banco de España	56800	56900
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
Río de la Plata	5000	4900
— Central		
Español de Crédito		
Arrendataria de Tabacos	25900	25850
Explosivos		
Azucareras preferentes	11200	11250
— ordinarias	4850	
Altos Hornos		
Duro Felguera	4900	4850
Madrid-Zaragoza-Alicante	55700	55700
Norie de España	57500	57500
Obligaciones		
Norie de España: 1.ª serie	6650	6650
— 2.ª		
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª		
6 por 100	10555	10525
Valencia 5 1/2 por 100	9725	9600
Alicante 5 por 100 F.		8900
— 5 1/2 por 100 H.	9955	9455
Madrid-Aragón		
Río Tinto 6 por 100	10150	10150
Peñarroya 6 por 100	9800	9800
C.ª Transatlántica 6 por 100	10525	10575
Gas Madrid		
Cambio internacional		
Francos	3650	3645
Libras esterlinas	5559	5561
Francos suizos		13585
— belgas		3565
Liras		2895
Dólares	704	705
Marcos		
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	1655	1655
de Vizcaya	1070	1050
Agrícola Comercial		
Crédito Unión Minera	10700	10700
Naviera Sota-Aznar	75500	77500
— Unión		
— Bilbao		
— Mundacas		
Hidroeléctrica-Iberica		
Papelera Española		7250
Resinera Española	18000	

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado fímbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín.

PRECIOS DE FABRICA

Cid, 22. JACINTO MANRIQUE Tel. 8-25.

Vacas lecheras

Se venden cuatro con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner.

Cura el estómago el «Elixir Esotomacal» de Saiz de Carlos.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS

Y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago.

DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES.

Ensayese una botella

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

De la provincia

Lerma, 9

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 71, cebada a 71, avena a 44, yerros a 80, patatas a 575, vino blanco los 15'64 litros, a 9'00, idem tinto a 8'00, vinagre a 6'75.

Melgar de Fernamental, 9

Trigo a 84, centeno a 67, cebada a 88, avena a 45, yerros a 84, garbanzos a pias, alubias a 80, muelas a patatas a 4'00.

Covarrubias, 7

Trigo a 84 reales fanega, centeno a 78, cebada a 75, avena a 48, yerros a 88, fijos o muelas a 80, guisantes a 104, algarrobas a 22, alubias a 22, celemin, garbanzos a celemin, lentejas a 108, patatas a 4'00 arroba.

Villarcayo, 9

Trigo a 89 reales fanega, centeno a 76, cebada a 68, avena a 46, yerros a 96, garbanzos a 17'80 pias, alubias a 17 pesetas, patatas a 4'00.

Acilite a 39'00 pesetas los 12'565 litros, vino blanco los 15'64 litros a 12'00 pias, vino tinto, los id. a 12'00, vinagre a 12'80.

Baltanás, 9
Trigo a 88, centeno a 68, cebada a 60, avena a 56, yerros a , algarrobas a , patatas a 4'00
Medinaceli, 9
Trigo a 88, centeno a 72, cebada a 68, avena a , yerros a 84, garbanzos a 70, patatas a 4'80
Peñaranda de Bracamonte, 9
Trigo a 89, centeno a 76, cebada a 70, avena a , yerros a , patatas a 5'75.
Soria, 9
Trigo a 88 reales fanega, centeno a 77, cebada a 80, avena a , yerros a 86, lentejas a 21, patatas a 4'80 arroba.
Astudillo, 8
Trigo a 84, centeno a 67, cebada a 87, avena a 44, yerros a 80, fijos a 70, lentejas a 80, garbanzos a 192

Mercado de Burgos

Pescados

Besugos a 2'00, 2'20 y 2'50.
Congrio a 2'20.
Merluza a 3'00.
Verdeles a 1'20.
Chirlas a 1'40.
Percebes a 2'50.
Pescadillas a 1'60 y 2'00.
Pageles a 0'80.
Chioharros a 1'00.

Cereales y harinas, 10

Trigo mocho a 86'00 reales fanega idem rojo a 88'50, alaga a 91, centeno a 70, cebada a 66, avena a 46, yerros a 86, alholvas a 61, fijos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harina 2.ª a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 35

WINE PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis y raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases
Depósito en la Alhóndiga, número 54
Almacén, Miranda, número 9



CONVALECENCIA

Tras una larga enfermedad que ha acabado con las reservas de energía y vitalidad, el convaleciente necesita reponerse rápidamente antes de comenzar de nuevo su vida ordinaria.

Una recaída, suele traer siempre desagradables consecuencias.

En estos casos el Vino Ona es el tónico ideal. Tolerado sin excepción por las naturalezas débiles, eficaz regenerador orgánico, agradable de tomar, lo recomiendan los más eminentes doctores convencidos de que reúne cualidades que no se hallan en otro preparado similar.

VINO ONA
DEL DR. ARISTEGUI

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de abril

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor "Cristóbal Colón", capitán don Eduardo Franco, saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Paquebo.—El vapor "León XIII", capitán don Rafael Merina, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caba, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá par. Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El vapor "Montevideo", capitán don Ricardo Cervera, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.
Línea de Buenos Aires.—El vapor "Santa Isabel de Hungría", capitán don M. de los Morales, saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 9, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Pó.—El vapor "Alcázar", capitán don Miguel Teve y saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa o oriental de África.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía en los y aprestos para señas submarinas, es ando dotados de los más modernos aparatos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán. Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos.

PRIVILEGIADO

BENJAMIN FRANKLIN ha dicho: "Si el hombre vacía en su cabeza el dinero, de su bolsa, nadie podrá robárselo. Gastar dinero en aprender es una inversión que siempre rinde un buen interés".

La CASA EDITORIAL SOPENA tiene en sus catálogos los más hermosos y sugestivos volúmenes para niños de todas las edades

Vea usted a continuación el título de las Bibliotecas o Colecciones de estos libros:

Obras de Samuel Smiles

El autor más conocido en el mundo

8 volúmenes, a 2'50 pias. cada uno.

Biblioteca para Niños

Consta de 45 volúmenes a 2 pias. cada uno.

Cuentos en colores

Lo más interesante y sugestivo que se ha publicado en este género. Esta colección consta de 20 cuadernos, a 1'75 pias. cada uno.

Colección de libros para niños

Consta de 20 álbumes, a 1'25 pias. cada uno.

El reino animal para niños

Consta de 10 álbumes, a 1'25 pias. cada uno.

Rogamos a los niños españoles que soliciten nuestro CATALOGO DE LIBROS PARA NIÑOS. Lo enviaremos libre de todo gasto a vuelta de correo. Bastará llenar este boletín:

De un autor anónimo: "Acostumbrad a los niños al estudio y substituid por libros los juguetes y golosinas, que en más de una ocasión son perjudiciales para la salud."

Libros de premio

Van publicados 12 volúmenes a 1 pta. cada uno.

¿Quiere V. ser pintor? Hermosa colección de 8 álbumes para que los niños aprendan a pintar. Precio: 1 pta. cada uno.

Biblioteca selecta

Consta de 40 volúmenes, a 90 céntimos cada uno.

Cuentos ilustrados para niños

Van publicados 32 volúmenes, a 35 céntimos cada uno.

Biblioteca infantil

Tiene 30 volúmenes, a 25 céntimos cada uno.

Colección infantil

Consta de 40 interesantes cuentos. Precio: 10 céntimos cada uno.

Nombre _____
Calle _____ núm. _____ piso _____
Población _____
Provincia _____

ESTOS LIBROS ESTAN EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS
Pídalos V. a su librero, o diríjase a RAMON SOPENA, editor. - Provenza, 93 a 97, BARCELONA

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.
Directamente para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.
18 de febrero, vapor "Sierra Nevada", Pesetas 472'80.
26 de febrero, vapor "Koenig", Pesetas 472'80.
4 de marzo, vapor "Sierra Ventana", Pesetas 632'80.
19 de marzo, vapor "Crefeld", Pesetas 567'80.
25 de marzo, vapor "Sierra Morena", Pesetas 567'80.
Los vapores "Koenig" del 26 de febrero y el "Sierra Morena" del 25 de marzo, no admiten pasajeros de tercera clase.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.
Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Ollóqui, 2.—Villagarcía: Marina, 14.

Buenos Aires: Bangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Table with 2 columns: Richness of deposits, Annual production in Chile, Existence of deposits until present, Duration of deposits. Values include 1.000 millones toneladas, 5.000.000 de toneladas, 1917, 120.000 id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, diríjase al Comité del Nitrato de Sosa de Chile

Barquillo, 21, bajo.—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA
Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft
Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.
Próximas salidas:
Vapor de lujo CAP POLONIO, 8 de marzo.
Vapor rápido CAP NORTE, 8 de abril.
Vapor de lujo CAP POLONIO, 3 de mayo.
Vapor rápido ANTONIO BELFINO, 10 de mayo.
Buque a motor MONTE SARMIENTO, 25 de mayo.
Vapor rápido CAP NORTE, 14 de junio.
Vapor de lujo CAP POLONIO, 8 de julio.
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.
Para toda clase de informes diríjase al representante en Bilbao, EDMUNDO GOUTO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal Apartado 508; telegráfica GOUTO.

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS
Encuadernaciones
Enrique Martinez
LAIN-CALVO, 12 y 22.—BURGOS
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.
Se vende papel para envolver